

# Resolución Ejecutiva Regional

Nº024-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 2 0 ENE 2014

#### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Luis Alberto Cárdenas Fernández, como nuevo responsable titular, y a Cristóbal Lujano Tapia como nuevo responsable suplente, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00904 REGIÓN PUNO PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 160-2013-PR-GR PUNO de fecha 22 de Abril 2013;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: LUIS ALBERTO CÁRDENAS FERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Cristóbal Lujano Tapia, como responsable titular; a CRISTÓBAL LUJANO TAPIA, DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN, en reemplazo de Edwin Anthony Céspedes Ormachea, como responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00904 REGIÓN PUNO PROGRAMA REGIONAL DE RIEGO Y DRENAJE;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias, de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

## DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CÁRDENAS FERNÁNDEZ LUIS ALBERTO	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
B. JIMÉNEZ CHURA DAISY ANA	TESORERA

#### DE LOS SUPLENTES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. RUELAS ZAIRA JESÚS	JEFE DE PERSONAL
B. LUJANO TAPIA CRISTÓBAL	DIRECTOR DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE







